LITORALPRESS

Fecha: 09-07-2025
Medio: Las Noticias
Supl. : Las Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Estudiantes de Enfermería se acercan al mundo del Derecho en seminario sobre responsabilidad legal en salud

Pág. : 7
Cm2: 379,8

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: No Definida

Estudiantes de Enfermería se acercan al mundo del Derecho en seminario sobre responsabilidad legal en salud

Efectuado en el Salón Auditorio de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria.

Saber en qué consisten los sumarios administrativos, qué ocurre cuando hay deficiencias en la atención de los pacientes y qué hacer frente a la existencia de demandas, fueron tan solo algunos de los tópicos abordados en el Seminario "Aspectos de responsabilidad legal en profesionales de la salud", organizado por la carrera de Enfermería de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria.

Realizado en el Salón Auditorio, el encuentro inició con la bienvenida de la Académica de la especialidad y principal responsable de la iniciativa, María Soledad Calderón Calderón, continuando con la primera exposición de la jornada, titulada "Procedimientos disciplinarios en las/los profesionales de la salud en Chile", dictada por el Abogado y Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica del Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco, Víctor Jofré Valenzuela,(en la foto) quien analizó las etapas, derechos y deberes dentro del proceso de sumario administrativo.

El evento siguió después con la ponencia realizada vía videoconferencia por la también Abogada y Magíster en Derecho con mención en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Michelle Rojas Martínez, denominada "Ámbitos de responsabilidad legal en salud: un enfoque integral", en donde entregó una visión panorámica de las distintas aristas de la responsabilidad penal, civil y administrativa, dando paso a la esperada ronda de preguntas, además de la entrega de un reconocimiento a Víctor Jofré por su aporte; culminando con las palabras de cierre de la exitosa actividad por la Jefa de la especialidad, Nadia Sandoval Mercado.

El Seminario fue muy valorado por las universitarias y universitarios, como Christian Candia Rodríguez de cuarto año, quien lo consideró una iniciativa "de gran importancia en el ámbito de la salud, ya que fue algo distinto y relevante para nuestro resguardo y también del paciente, en especial por los aspectos éticos y legales, ya que es la primera vez que abordamos el área del Derecho", comentó el joven oriundo de Traiguén.

"Me pareció una muy buena instancia para reflexionar sobre la responsabilidad que debemos mostrar como futuros profesionales", aseguró la estudiante Maurin Meier Ramos, "ya que a veces, una no mide las consecuencias de sus acciones, y estas pueden tener repercusiones muy perjudiciales, tanto para nosotros en nuestra calidad de enfermeros como para el paciente", opinión compartida por la Académica Calderón Calderón, quien agradeció el compromiso de los estudiantes, de los abogados invitados y del Académico de Derecho, Gabriel Carrillo Rozas, quien también formó parte de la organización del evento.